Pereira, 11 de julio de 2023. **ODCTO-I-CMA-207-020-2023**

GUSTAVO ADOLFO RIVERA MUÑOZ
SECRETARIO DE DEPORTE Y RECREACIÓN
INGENIERO
MILTON HURTADO GARCIA
Supervisor contrato de Interventoría
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA.
MUNICIPIO DE PEREIRA - RISARALDA

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORIA No 7192 del 16 de noviembre 2022, cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: "ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL KIOSKO PRINCIPAL DEL PARQUE METROPOLITANO DEL CAFÉ ESCENARIO DEPORTIVO Y RECREATIVO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"**

ASUNTO: Solicitud de prorroga N°4 al contrato de obra N° 7305 de noviembre de 2022.

Cordial saludo,

Amablemente nos permitimos correr traslado del oficio **N° SMDR-7305-21022-026**, del día 10 de julio de 2023, por medio del cual el señor **NELSON MORENO ALVAREZ**, identificado con cedula **No 10.257.413** de Manizales, en condición de Representante Legal del **CONSORCIO OBRING KIOSCO,** solicita prorroga N°4 al contrato de obra en mención, por un plazo de dieciséis (16) días calendario, los cuales serán contados a partir del día 16 de julio de 2023.

De acuerdo a lo mencionado por el contratista de obra, en el oficio de solicitud de prórroga, la interventoría presenta un concepto favorable ante la solicitud de la prórroga N°4 del contrato **N° 7305 de noviembre de 2022;** en referencia a lo anterior, a continuación, se relacionan los nuevos términos del contrato.

CONTRATO DE OBRA No.	**N° 7305 de noviembre de 2022**
OBJETO	**"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL KIOSKO PRINCIPAL DEL PARQUE METROPOLITANO DEL CAFÉ ESCENARIO DEPORTIVO Y RECREATIVO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"**

CONTRATANTE	**SECRETARÍA DE DEPORTE Y RECREACION – ALCALDIA DE PEREIRA.**
CONTRATISTA	**CONSORCIO OBRING KIOSKO** Identificado con NIT 901653089-5
REP. LEGAL	**NELSON MORENO ÁLVAREZ** identificado con C.C. 10.257.413 de Manizales
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**MIL CIENTO TRECE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS** (**$1.113.264.215,00**) IVA incluido.
VALOR ADICION N°1	**QUINIENTOS CINCUNETA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO SIETE PESOS** ($ 556.632.107.00). IVA incluido.
VALOR TOTAL	**MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS PESOS M/CTE ($ 1.669.896.322.00)** IVA incluido.
FECHA DE INICIACIÓN	03/12/2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31/12/2022
PLAZO PRORROGA N°1	NOVENTA (90) DIAS CALENDARIO
INICIO PRORROGA N°1	01/01/2023
TERMINACION PRORROGA N°1	01/04/2023
FECHA SUSPENSION N°1	31/03/2023
FECHA DE REINICIO N°1	26/04/2023
NUEVA FECHA DE TERMINACION	27/04/2023
PLAZO PRORROGA N°2	SESENTA (60) DIAS CALENDARIO.
INICIO PRORROGA N°2	28/04/2023
TERMINACION PRORROGA N°2	27/06/2023
PLAZO PRORROGA N°3	DIECIOCHO (18) DIAS CALENDARIO
INICIO PRORROGA N°3	28/06/2023
TERMINACION PRORROGA N°3	15/07/2023
PLAZO PRORROGA N°4	DIECISES (16) DIAS CALENDARIO
INICIO PRORROGA N°4	16/07/2023
TERMINACION PRORROGA N°4	31/07/2023
PLAZO FINAL	DOSCIENTOS CATORCE (214) DIAS CALENDARIO. (SIETE MESES 04 DIAS)
FECHA DE TERMINACION FINAL	31/07/2023

NOTA:

Se aclara, que el plazo solicitado para la presente prorroga N°4, el cual corresponde a dieciséis (16) días calendario, tal como se mencionó anteriormente en el cuadro resumen del proyecto; será el plazo en el cual, se debe ejecutar el 100% de las actividades restantes contractuales y de igual manera, las actividades correspondientes a la adición N°1.

Adicionalmente, se deja constancia que la presente prorroga, no incurrirá en gastos adicionales para la entidad contratante (Municipio de Pereira), por concepto de mayor permanencia en obra; ya que la misma, es para finalizar la inversión del presupuesto contractual y la correspondiente a la adición N°1.

Se aclara por parte de la interventoría al contratista de obra, que se debe hacer entrega con la firma de la prórroga N°4, del cronograma actualizado en el cual se contemple el plazo final, con el cual, el contratista de obra dará cumplimiento en la finalización de ejecución de las actividades y por ende del objeto contractual.

ANEXOS:

Se anexa oficio **N° SMDR-7305-21022-026,** del día 10 de julio de 2023, por medio del cual, el contratista de obra solicita modificación al contrato de obra **N° 7305 de noviembre de 2022,** mediante una prórroga N°4, y sustenta las motivaciones de la misma. (en 3 folios).

Quedamos atentos a sus comentarios e inquietudes.

Atentamente,

JOSE HERMIDES CASILIMAS BUENO
C.C 14.882.178 de Buga (Valle)
Rep. Legal CONSORCIO INTERVENTORIA KIOSKO 2022.
NIT: 901.651.520.-1

Con copia a:
Ingeniero.
Oscar A. Montaño Ayala.
Coordinador de apoyo a la Supervisión - Contrato de Interventoría.
Municipio de Pereira, Risaralda.